

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GALAPAGOS SUB AQUA
CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en Orellana 211 y Panamá, edificio CETIC, 7mo piso, oficina 702, se reúnen los socios de la compañía de responsabilidad limitada **GALAPAGOS SUB AQUA**, señores Ing. Odette Jacqueline Zambrano Haboud, por sus propios derechos, propietario de 860 participaciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una; el Oceanógrafo Luis Fernando Zambrano Haboud, propietario de 110 participaciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una; y Sra. Gladys Haboud de Zambrano, en representación de los herederos del Doctor Agustín Zambrano Estrada, por sus propios derechos y los que representa, propietarios de 60 participaciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una. Calidad que acredita con el respectivo documento. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de socios antes detallada. Actúa como secretario, el Oceanógrafo Luis Fernando Zambrano Haboud y como presidente de la Junta la Ing. Odette Jacqueline Zambrano Haboud. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los socios de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, convocada el 19 de noviembre de 2018 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisaria Ing. Jenny Sanchez C.I. #0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía **GALAPAGOS SUB AQUA** del ejercicio fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017.

2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisaria Ing. Jenny Sanchez C.I. #0922656046.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:00.



Ing. Odette Jacqueline Zambrano Haboud
SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Oge. Luis Fernando Zambrano Haboud
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Gladys Haboud de Zambrano
**SOCIA- REPRESENTANTE DE LOS HEREDEROS
DEL DR. AGUSTIN ZAMBRANO ESTRADA**